



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS
INSPECTORÍA GENERAL
"Todo por la Patria"

20 de junio 2024.

OFICIO No. 034:

Al : Sub-Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustible y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).
Dr. H. Colás, ERD. 21-06-24

Del : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).

Asunto : Solicitud de convocatoria del "Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo", **CECCOM**.

1.- Cortésmente, le solicito interponer de sus buenos y valiosos oficios a fin de que esta comunicación sea encaminada hasta el organismo correspondiente, para que los integrantes del "Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo", sean convocados para las 09:30 horas del miércoles 26/06/2024, para tratar asuntos de interés relacionados con este Cuerpo Especializado de Control de Combustibles, CECCOM.

2.- En ese mismo orden, le informo que dicha reunión deberá efectuarse al final de cada mes, en cumplimiento a la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No.09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el Art.6.5 del Reglamento 522-06 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.


MARIO MERÁN RAMÍREZ,
Coronel, ERD (DEM), M.A.

M/R
js.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS (CECCOM)**
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"

24 de junio del 2024.-

OFICIO No.106:

Del : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Al : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director Disciplinario del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Personal del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Inteligencia del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Operaciones del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Logística del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

-Sigue-





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS (CECCOM)**
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"
-Cont.-

Directora de Relaciones Públicas del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director Jurídico del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de la ETSCCOM del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director Administrativo y Financiero del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Subdirector de Transportación del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargado del Laboratorio del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargado del Departamento de Custodia Legal del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargada del Departamento Médico del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública (RAI) del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

-Sigue-





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS (CECCOM)**
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"
-Cont-

Encargado del Departamento de Gestión de la
Calidad del Cuerpo Especializado de Control de
Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargado del Departamento de Gobernación del
Cuerpo Especializado de Control de Combustibles
y Comercio de Mercancías.

Sargento ARIEL ANT. GUZMAN JAVIER, FARD,
Asesor de Seguridad Laboral.

KATHERINE ALT. VALDEZ POLINE,
Representante del Personal Civil.

Asunto : Convocatoria a reunión del Comité Mixto de
Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el
Trabajo, CECCOM.

Cortésmente, en cumplimiento al oficio No.0529, de
esta misma fecha, del Director General de este Cuerpo Especializado,
estamos procediendo a convocar para que asistan a la reunión del Comité
Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo, CECCOM,
que será presidida por el Inspector General de esta institución, a las 09:30
horas, del Miércoles 26-06-2024, en el salón de conferencias, para tratar
asuntos relacionados con este Cuerpo Especializado. Asimismo, se les
informa que el referido Comité deberá reunirse a final de cada mes, en
cumplimiento a la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución
No.09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el Art.6.5 del
Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República
Dominicana.


ANDERSON FABIÁN RIVERA,
Coronel, ERD, (DEM).



FR
VF/co.-
Copia: Archivo.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS**
INSPECTORIA GENERAL
"Todo por la Patria"

26 de junio del 2024.

OFICIO No. 037:

Al : Sub-Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).

Del : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).

Asunto : Informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado **CECCOM**.

Anexos : a) Copia del Formulario de Reunión **FO05 (PG-SGC-008)03**
b) (2) Fotos.

1.- Respetuosamente, le informo a ese Superior Despacho, que en cumplimiento al Indicador No.094 del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**), contemplado en el memorándum No.094-2021, que siendo las 9:30 horas, del día 26/06/2024, y en cumplimiento a su oficio No.106, de fecha 24/06/2024, fueron convocados los integrantes del **Comité de la Calidad**, en función de "**Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo**" con la finalidad de dar seguimiento a los requerimientos y solicitudes realizadas por las diferentes Direcciones y Departamentos de esta institución para el control y mitigación de los riesgos.

-Sigue-(1-3)





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS**
INSPECTORIA GENERAL
"Todo por la Patria"

En ese sentido fueron expuestos los temas para la prevención de riesgos y del interés del Comité de la Calidad, tales como:

- ✓ Se realizó la segunda Auditoria de las cuatro (04) programada en el año, obteniendo resultados positivos en todas las regionales que componen este Cuerpo Especializado CECCOM.
- ✓ Se llevó a cabo una reevaluación y reclasificación de todos los riesgos en cada sesión del **CMSSGAT**, con el propósito de actualizar la Matriz de Gestión de Riesgo del CECCOM.
- ✓ En el Mes de Julio se llevará a cabo una auditoria externa en todas las áreas que componen el CECCOM.
- ✓ Se están realizando las evaluaciones de desempeño de este Cuerpo Especializado.
- ✓ El Departamento de Gobernación hará las solicitudes pertinentes para llevar a cabo una evaluación del depósito de este cuerpo especializado, para determinar un posible riesgo.
- ✓ Además se trataron los temas relativos a los Indicadores Sistema de Gestión de Calidad (SISMAP, NOBACI, Procesos y Resultados), a fin de completar los diferentes requerimientos exigidos y subirlos a la plataforma.

3.- Lo que le informo para su elevado conocimiento y fines que ese Superior Despacho considere de lugar.


MARIO MERÁN RAMÍREZ,
Coronel ERD (DEM), M.A.

MR.
js.





Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías

Formulario de Reunión

INFORMACION GENERAL

Tipo de Reunión / Comisión / Comité: *Comité mixto de Seguridad Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo.*

Fecha: *24-06-2024*

Hora de inicio: *9:30 Am*

Hora de termino: *10:05 Am*

Lugar: *Salón de Conferencia Ceccom.*

Responsable: *Coronel. Marco Meroni Ramirez.*

PARTICIPANTES

No.	NOMBRES	CARGO	FIRMA
	<i>Capitán Holguín Prof. (P) ERD.</i>	<i>ASESOR inspector G.</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Coronel. Marco Meroni R.</i>		
	<i>Alcaide Jose Perez M ERD.</i>	<i>Sub D. Discipi.</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>C.F. José C. Guada, ARD</i>	<i>Sub Dir. Inteligencia</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Recom. José María Sosa F. SSO</i>	<i>Director Per.</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>JACO. Carmen J. de la Rosa Dir. RR. PP.</i>		<i>[Signature]</i>
	<i>Al Carlos Mateo Melio A.D. Subdirector G.P.</i>		<i>[Signature]</i>
	<i>Mayor Francisco J. Aguado Mate</i>	<i>Director Comunicac.</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Mayor Delia R. Correa P.</i>	<i>Sub-Dir. Transp.</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Carolina Vargas Gómez</i>	<i>Escuela</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Cpt. Gerson J. Amador</i>	<i>Enc. de Calidad</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>TKCR(R) Isidoro Sosa FARR</i>	<i>gobierno</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Bonnie M. Esty Enc</i>	<i>Financiera</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>Sargto de Rojas Capeda FARR</i>	<i>D. medicina</i>	<i>[Signature]</i>



Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías

Formulario de Reunión

AGENDA

- Auditoría Externa mes de julio:

COLOCAR EN ESTE ESPACIO LOS TEMAS QUE SERÁN TRATADOS EN LA REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

- La realización de la segunda auditoría de los cuatro programados en el año:

- Indicadores de procesos:

- Auditoría Externa.

- Evaluación de desempeño.

- Cambio de la bandera del ministerio de defensa.

COLOCAR EN ESTE ESPACIO LOS TEMAS QUE FUERON TRATADOS EN LA REUNIÓN

COMPROMISOS / FECHA / RESPONSABLE

Evaluación del Depósito de este cuerpo Especializado (Ceccom).

El Director Ejecutivo, solicitó el cambio de la bandera del ministerio de Defensa.

COLOCAR EN ESTE ESPACIO LOS COMPROMISOS, FECHAS Y RESPONSABLES PARA LA EJECUCION DE LOS TEMAS TRATADOS



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS
INSPECTORIA GENERAL
"Todo por la Patria"





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MECANCIAS (CECCOM)
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"

27 de junio del 2024

OFICIO No. 111:
PRIMER ENDOSO:

- Al : Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.
- Del : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.
- Asunto : Remisión de informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado, CECCOM.
- Anexo : Oficio No.037, de fecha 26-06-2024, del Inspector General, de este Cuerpo Especializado, y anexos.

Respetuosamente, se le remite el oficio consignado en el anexo, para su elevado conocimiento y fines que ese Superior Despacho estime de lugar.


ANDERSON FABIÁN RIVERA,
Coronel, ERD, (DEM).



FR
VF/ri.-
Copia: Archivo.





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS (CECCOM)**
"Todo por la Patria"

03 de julio del 2024.

OFICIO No.0570:
SEGUNDO ENDOSO:

Del : Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM).

Al : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM).

Asunto : Remisión de informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado CECCOM.

Anexo : Su Oficio No.111, de fecha 27-06-2024, y anexo.

DEVUELTO cortésmente, quedando este Despacho debidamente enterado.


CESAR A. MIRANDA MAÑÓN,
General de Brigada, ERD



MM
Rp.-

Copia al: Archivo General, CECCOM.





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MECANCIAS (CECCOM)
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"

04 de julio del 2024

OFICIO No.114:
TERCER ENDOSO:

Del : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Al : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Asunto : Informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado, CECCOM.

Anexo : Oficio No.0570, de fecha 03-07-2024, del Director General de este Cuerpo Especializado, y anexo.

DEVUELTO cortésmente, para los fines procedentes.


ANDERSON FABIAN RIVERA,
Coronel, ERD, (DEM).



FR
VF/rl.-
Copia: Archivo.

